



**ADENDA N° 1**

**INVITACIÓN A COTIZAR  
N ° 2014-0290**

*“Realizar presentaciones artísticas como parte de las celebraciones y actividades culturales que se desarrollan en los Espacios de la Fundación EPM.”*

Por medio de la presente adenda se aclara y amplía el alcance de las propuestas recibidas de la siguiente manera:

Los proponentes interesados **podrán participar en uno, en varios y/o en todos los procesos descritos en la invitación a cotizar**. LA FUNDACIÓN recibirá cotizaciones parciales y/o totales de los requerimientos y de la misma manera LA FUNDACIÓN podrá realizar la evaluación y adjudicación parcial y/o total de los procesos.

No obstante, de participar en uno, en varios y/o en todos los procesos, los proponentes deberán acreditar las condiciones de participación exigidas.

Los proponentes deberán proponer montajes artísticos, que ya tengan, que ya hayan presentado en público y que se acojan al objeto de la invitación, para una sola o para varias de las celebraciones descritas en la invitación a cotizar. Lo anterior, teniendo en cuenta que los proponentes deberán adjuntar registro audiovisual y fotográfico de los montajes que proponen, a fin de poder evaluar las características de los mismos. Es decir, no se aceptan propuestas nuevas donde no se logre evidenciar los aspectos audiovisuales requeridos.

Atentamente,

**Fundación EPM**  
05 de mayo de 2014